

han comprobado los acontecimientos posteriores. El general Gonzalez Ortega, presidente constitucional de la Suprema Corte de Justicia, pretendió que el período constitucional del Presidente de la República terminaba el 30 de Noviembre, bajo cuyo concepto pedía encargarse del mando supremo. El Sr. Juarez, comprendiendo que si hubiera abdicado en aquellos momentos, se perdía el centro de union entre los defensores de la nacionalidad mexicana, determinó expedir, en 8 de Noviembre, un decreto, prorogando las funciones del Presidente de la República por todo el tiempo necesario, fuera del período ordinario constitucional, hasta que el estado de guerra permitiera que se verificara constitucionalmente nueva eleccion.

“Mientras el Sr. Juarez permaneció en Paso del Norte, estuvo recibiendo incesantemente las invitaciones amistosas de parte del comandante del Fuerte Bliss de la frontera americana, para que pasara á conocerlo, y á recibir las demostraciones de simpatía que se le preparaban. Llegó á verse algunas veces muy comprometido; pero nunca se resolvió á pasar el rio que sirve de límite á aquella parte de la República, por no dar lugar á que se dijera que abandonaba el suelo patrio.

“A fines de Octubre abandonaron los franceses la ciudad de Chihuahua, y el 13 de Noviembre siguiente salió el Sr. Juarez del Paso de Norte para aquella capital, adonde llegó el 20, encontrando allí la misma recepcion entusiasta que la vez primera; sin embargo, no permaneció en Chihuahua más que diez y nueve dias, pues el 9 de Diciembre tuvo que regresar á Paso del Norte, donde se estableció el 18, habiendo ocasionado este pronto regreso la aproximacion inesperada de los franceses, que retrocedieron.

“Vuelta á desocupar ya definitivamente la ciudad de Chihuahua por los invasores el 10 de Junio de 1866, salió el Sr. Juarez de Paso del Norte y estableció de nuevo su Gobierno en la capital de aquel Estado el 17 del mismo.

“Las escaseces y penalidades con que arrostró el Sr. Juarez y su gabinete, sólo pueden calcularse por las distancias que habia recorrido en medio de la decepcion general y de la pobreza de

las poblaciones, en que sucesivamente tuvo que refugiarse, acompañado de muy pocos empleados y con la pena de no haber podido atender á muchos de los que quisieron seguirle.

“La desocupacion de Chihuahua fué el primer paso que señaló la retirada del ejército francés, al mismo tiempo que abría un período de accion para las tropas republicanas. En efecto, Douay anunciaba que el país estaba invadido por la caballería del Gobierno, y sus noticias se confirmaron bien pronto con la derrota que sufrió el general imperialista Olvera, á quien se le quitó un convoy defendido por 250 austriacos y 1,600 mexicanos, de los cuales una gran parte aumentó el efectivo de las fuerzas del general Escobedo. A poco sucumbe Mejía en Matamoros, retirándose casi solo por mar hácia Veracruz, mientras los generales patriotas Corona, Rubí y Martinez, alcanzaban triunfos sucesivos sobre los imperialistas en el Estado de Sinaloa.

“El Gobierno nacional no esperó en Chihuahua siquiera á saber los detalles de estos triunfos; su prevision le permitía confiar en el éxito de las operaciones militares, y sus patrióticos sentimientos le aconsejaban no perder tiempo.

“El dia 7 de Diciembre de 1866 determinó el Sr. Juarez salir de Chihuahua para Durango, á cuya capital llegó el 26. De allí pasó á Zacatecas, donde hizo su entrada el 22 de Enero de 1867, y desde luego supo que el general imperialista Miramon se dirigia á aquella ciudad con una fuerza escogida. A pesar de que el gabinete opinaba por alejarse de la ciudad para poner al presidente al abrigo de los peligros de un ataque, el Sr. Juarez no quiso retirarse voluntariamente, hasta que cinco dias despues, el 27, tuvo que hacerlo en medio del fuego enemigo, dirigiéndose á Sombrerete. Por espacio de tres leguas fué tenazmente perseguido, prestando en esta ocasion el general Corella el señalado servicio de contener, batiéndose en retirada, la fuerza imperial que se echaba sobre el carruaje en que iban el Sr. Juarez y sus ministros.

“Gravada la ciudad de Zacatecas con un préstamo, con la leva y con todas las extorsiones consiguientes que hicieron sentir los imperialistas sobre aquellos habitantes, Miramon retrocedió há-

cia Guanajuato, viéndose obligado á batirse en la hacienda de San Jacinto, donde fué completamente derrotado, perdiendo cuanto llevaba, miéntras el Sr. Juarez, acompañado de su ministerio, volvía á Zacatecas.

“De allí se trasladó á San Luis Potosí en el mes de Febrero, al mismo tiempo que Maximiliano y sus fuerzas se concentraban en la ciudad de Querétaro.

“No pretendemos escribir la historia de ese período terrible que comenzó el 4 de Marzo y concluyó el 19 de Junio de 1867. Señalamos únicamente el curso de los acontecimientos que tuvieron lugar; pero sin ánimo de remover las cenizas de los que por error ó por ambición hallaron la muerte en el Cerro de las Campanas.

“En San Luis recibió el Sr. Juarez la noticia de la caída de Querétaro con Maximiliano, sus generales y cuanto tenia: desde allí resolvió cómo había de juzgarse, y tuvo toda la energía necesaria para anteponer á sus sentimientos de clemencia la severidad de las leyes en favor de la conveniencia pública.

“De San Luis Potosí se trasladó el Sr. Juarez con su ministerio á la ciudad de Querétaro, despues de la toma de México por el general Porfirio Diaz, verificada el 21 de Junio de 1867. De Querétaro salió el Gobierno el día 16 de Julio y llegó á la capital de la República el 20 del mismo.”

Restablecida la República, Juarez se consagró á la difícil tarea de la reorganización administrativa, y fué tal su habilidad, tan grande su tino, que no pasó mucho tiempo sin que en el país apenas se notasen las huellas de la prolongada perturbación que sufriera.

En 1871 fué reelecto para la primera magistratura, y desempeñándola se encontraba cuando le sorprendió la muerte el 18 de Julio de 1872.

Aun siendo como es pálido el bosquejo que acabamos de trazar de la vida de Juarez, despréndese de estos breves apuntes, que no hay hipérbole en la frase que estampamos al comenzar, diciendo que él ha sido el hijo más ilustre de México en el siglo XIX. Hidalgo, Morelos, Guerrero y algun otro de los

más insignes caudillos de la libertad mexicana, vieron la luz en el siglo anterior, y así en nada amenguamos su gloria al dar á Juarez el título que legítimamente le corresponde.

Juarez, sujeto á errar, como todos los hombres, habrá en su vida pública dado algunos pasos dignos de censura, ó que, cuando ménos, no hubiesen merecido universal aprobación; pero se necesita que las pasiones políticas cieguen á sus enemigos, para que éstos desconozcan sus merecimientos. Poseía virtudes que nadie podrá negar, y su grandeza es de tal magnitud, que las más prominentes personalidades que á su lado brillaron, aparecen pequeñas si con la suya se comparan. El brillo de su nombre, léjos de opacarse, al trascurrir el tiempo es mayor. A medida que los años avanzan, proporcionan en los hechos de los hombres del día, ocasión propicia para compararlos con los de Juarez. Y como ni todos los días producen las naciones genios, ni se repiten tampoco acontecimientos como los que dieron al ilustre oaxaqueño la inmortalidad, agigántase su figura y proclámanlo así aun aquellos que con él lucharon y por él fueron vencidos. ¿Quién osará manchar su limpia reputación de hombre honrado? ¿Quién se atreve á negar sus dotes administrativas, su fe inquebrantable, su constancia sin límites?

Decreta la desamortización de los bienes del clero, y ni él ni ninguno de sus Ministros se enriquecen, adjudicándose propiedad alguna ó disponiendo de una parte mínima que fuese de los millones desamortizados; salva la independencia de México despues de lucha pertinaz y costosísima, y no deja gravadas sus rentas, ni comprometido su crédito en el extranjero; muere despues de ocupar largos años la primera Magistratura de su patria, y al morir deja en la pobreza á sus hijos hasta que el Congreso les decreta una pensión. Reconstituye la Nación, y apenas si hace sentir su poder al consumir labor tan ímproba; ejecuta algunos actos de severa justicia, porque no le es dado eludir él mismo las leyes que ha dictado; porque es un deber imprescindible destruir para siempre todo gérmen de perturbación; pero no va más allá; perdona los extravíos y no ejerce venganzas personales.

Oigamos cómo encomia al hombre de Estado un escritor distinguido, el Sr. Sanchez Mármol:

“Uno de los caracteres de los pueblos que el desarrollo más lato de la civilización moderna ha alcanzado, es la elevación á la categoría de axioma del principio de la preeminencia del poder civil, encarnado por el derecho, sobre el poder militar, engendro de la fuerza. El ejército, en último análisis, viene á ser el complemento del poder civil, para que el derecho, la autoridad, en su esencia ideales, no se reduzcan á nugatorios, y tengan á la mano los medios físicos de hacerse efectivos. Haciendo Juárez del militarismo un mero instrumento del poder civil, levantó á México á la altura de los pueblos más cultos.

“Después del malogrado ensayo de dictadura puesto en juego por el clero y la soldadesca, al advenimiento de la Reforma después de la triste parodia monárquica representada por la desahuciada reacción, Juárez desde su altura de hombre de Estado, se penetró de que el carácter nacional era sólo compatible con la forma de Gobierno cuya primogenitura reivindica la tierra de Guillermo Pen. Por eso abrazó con fe sincera y apasionado cariño la práctica de las instituciones republicanas. Ni demagogo, ni dictador, que igual peligro corren los pueblos con las Catilinas como con los Augustos, supo colocarse en el justo medio que de su criterio reclamaban las complejas condiciones del pueblo que estaba llamado á regir. “El respeto al derecho ajeno, es la paz,” hé aquí la fórmula en que compendia su sabia política. Tan celoso en respetar la autoridad del vecino, siquiera fuese muy inferior en categoría, como celoso era en mantener sus legales prerogativas. Él sabía que toda invasión, por muy de arriba que se derive, provoca perturbaciones en el orden normal de las cosas humanas, que á la postre se traducen por invasiones de abajo arriba. Dios mismo con ser Dios, si tuviera el capricho de desviar nuestro exíguo planeta de su órbita, para divertirse viéndole hacer escarceos en el espacio, bien pronto contemplaría cómo se propagaba el trastorno á todas las esferas, cómo se deshacía el encanto de la creación, cómo tornaba el universo á los dominios del caos,

cómo él mismo se desvanecía anonadado, porque dejaría de ser la sabiduría suprema.

“Severo en esta línea de conducta, porque comprendía que respetando las instituciones era como tenía títulos para exigir las respetasen los demás, nunca tomaba por intérprete de las necesidades públicas sus personales pasiones. Así todo el mundo pudo ver cómo el ilustre Zamacona, el verdadero jefe de la oposición parlamentaria anti-juarista, luchaba como candidato en los comicios electorales de 1867 á 1871, sin que jamás Juárez gastara los poderosos recursos de que como jefe de la administración disponía, para impedir el acceso de Zamacona al Parlamento. Zamacona triunfaba en los comicios de 67, y traía á la tribuna las tempestades de su elocuencia para impugnar la política juarista; venían los comicios de 69, y tornaba á triunfar Zamacona, para renovar la lucha, atleta formidable de la palabra contra el otro atleta de la acción, cada vez en diapason más levantado, cada vez lanzando en el dardo de sus frases templadas en el más puro aticismo, los ataques más violentos y rudos al caudillo de la Reforma; y venían los comicios de 71, de la importancia más trascendental para Juárez, porque coincidían con su reelección, y Zamacona, en quien los opositonistas cifraban toda su fe, el Sansón de los fusionistas, predestinado á derribar el falso templo, subía de nuevo al carro de la victoria, que Juárez contemplaba en su serena imperturbabilidad, no obstante comprender que la apocalíptica espada de la palabra de Zamacona iba á brillar con inusitado brillo en las alturas de la tribuna parlamentaria. Juárez respetaba en Zamacona al enemigo y al genio. De la noble estirpe de esas aves que se gozan mirando al sol de frente, Juárez no desdeñaba la luz, buscábala regocijado.

“Así enseñó á ser hombre de Estado; así enseñó á ser gobierno y á reivindicar para su memoria el respeto de republicano sin mancilla.”

Cuando después de la muerte de Juárez hemos visto poner el mayor empeño en alejar de la Representación Nacional á los mejores y más ilustrados ciudadanos, á los que poseen mayo-

res títulos para dictar leyes á nombre del pueblo, y discutir los negocios públicos; cuando hemos concurrido á las sesiones del Congreso, y hemos visto aprobar, sin un simulacro siquiera de discusión, proyectos que entrañaban verdaderos peligros para la sociedad y ruina casi evidente para el tesoro federal; cuando nos hemos ruborizado ante la actitud sumisa de centenares de diputados dispuestos á obedecer la más absurda y atentatoria consigna; cuando hemos echado de ménos aquellos debates parlamentarios que revestían de majestad y de grandeza las decisiones de las Cámaras y daban ocasion al talento para ostentarse en todo su esplendor, muchas veces en medio del silencio que reina en el hemiciclo de Iturbide, hemos creído ver levantarse la sombra de Juárez para preguntar á dónde han ido aquellos oradores de inspirada palabra y de recta conciencia que dilucidaban los más arduos problemas llevando por única mira la conveniencia y la honra de la patria.

Cuando recordamos la acrisolada honradez de Juárez, reconocida aun por sus mismos enemigos, no podemos prescindir de enaltecer su memoria, y de presentarle como el mejor modelo que deben imitar nuestros gobernantes; y por último, cuando recorremos una á una las páginas que guardan sus hechos todos, encontramos que nada hay más justo que el tributo de admiración que el mundo entero le paga cada vez que se pronuncia su nombre, porque éste pertenece ya no sólo á la nación que se honra contando á Juárez entre sus hijos más preclaros, sino á la humanidad.



### LABASTIDA, Ignacio.

Debe haber notado el lector cuán francos hemos sido en punto á las biografías de los militares que emplearon su espada en las luchas intestinas, y cuánto empeño hemos puesto en honrar á los que nos dieron patria y á los que han sucumbido en defensa de ésta cuando el enemigo extranjero ha hollado nuestro suelo.

El coronel de ingenieros D. Ignacio Labastida pertenece á este último grupo, y por lo mismo nos complace poder honrar su memoria.

Nació en la ciudad de México el día 26 de Octubre de 1806, siendo sus padres D. Manuel de Labastida Ruiz de Castañeda y D<sup>a</sup> Ana Velasco y Sanroman, personas de regular fortuna y bien apreciadas en la sociedad.

Terminada su instrucción primaria, pasó el jóven Labastida al Colegio de San Ildefonso en el que cursó latinidad bajo la dirección del distinguido Dr. Mora y filosofía bajo la del Lic. Rodríguez Puebla, sobresaliendo por su aplicación al estudio y por sus prendas personales.

Graduado de bachiller en filosofía despues de sustentar con honra varios actos literarios en la Universidad, inscribióse en 1823 en el Colegio de Minería con el fin de dedicarse á la carrera de ingeniero civil. Cinco años permaneció en aquel establecimiento, presentando en cada uno de ellos lucidos exámenes, hasta el 17 de Julio de 1828 en que el Presidente de la República, general D. Guadalupe Victoria, le concedió empleo de subteniente de ingenieros, con arreglo al decreto de 5 de Noviembre del año anterior, que creó aquel cuerpo.